

EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)., SE REUNIERÓN: EL ING. JHONNY ALFREDO MUÑOZ SOTC - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS, PEDRO IGNACIO HUERTAS RUIZ - REPRESENTANTE LEGAL DE INVERSIONES CALEP SAS, CON EL FIN DE EFECTUAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y PRECIOS ESTIPULADOS Y APROBADOS POR EL MUNICIPIO.

EL HECHO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO EXIME AL CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE MISMO.

1. GENERALIDADES

CONTRATO	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°	CPS-1188-2025
DE FECHA:	: 14 DE NOVIEMBRE 2025		
OBJETO	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DESMONTE DE FIGURAS DECORATIVAS Y ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA		
CONTRATISTA	: INVERSIONES CALEP SAS		
	NIT. 900.405.807-0		
	R.L. PEDRO IGNACIO HUERTAS RUIZ		
CONTRATANTE	: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA		
	ING. JHONNY ALFREDO MUÑOZ SOTO		
	Secretario de Infraestructura y Obras Públicas		
VALOR DEL CONTRATO	: \$ 1,199,161,572.00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	: \$ 1,199,161,572.00		
FECHA ACTA DE INICIO	: NOVIEMBRE 14 /2025		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de Dos (2) meses el cual no puede superar el 31 de diciembre de 2025 a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	: DICIEMBRE 31 2025		
FECHA DE PRORROGA No. 1	: DICIEMBRE 19 2025		
TIEMPO DEPRORROGA No 1	: 20 DIAS CALENDARIO		
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO	: ENERO 20 / 2026		
FECHA DE RECIBO FINAL	: ENERO 20 / 2026		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	: MARZO 2 / 2026		

2. SUPERVISION

SECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	: ING. JHONNY ALFREDO MUÑOZ SOTO
	Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

3. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Acta N° 1			
Acta de Inicio	: NOVIEMBRE 14 2025		
Acta N° 2			
Acta parcial de pago No. 1	: DICIEMBRE 5 / 2025		
Acta N° 3			
Acta parcial de pago No. 2	: DICIEMBRE 15 / 2025		
Acta N° 4			
Acta de recibo final	: ENERO 20 / 2026		
Acta N° 5			
Acta de liquidacion	: ABRIL 6 / 2026		

4. APROPIACIONES

REQUISITOS DE LEGALIZACION	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL 2025	14/11/2025	2025004015	\$ 1,199,161,572.00
REGISTRO PRESUPUESTAL 2026 (reservas Presupuestales)	15/01/2026	2026000037	\$ 119,916,157.20
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 1,199,161,572.00

5. GARANTIAS CONSTITUIDAS

5.1			
Aceptación de la póliza	: Oficina de Contratación		
Póliza(s) N°	: 14-40-101077592 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRATUAL		
Fecha	: NOVIEMBRE 14 2025		
Valor CONTRATO	: \$ 1,199,161,572.00		
Fecha de aceptación	: NOVIEMBRE 14 2025		

PÓLIZA	Valor	Inicio	Final
Responsabilidad civil - Predios, labores y operaciones (200) SMMMLV	284,700,000.00	14/11/2025	31/12/2025

Observaciones: Legalización y perfeccionamiento del contrato: Cobertura integral de predios, operaciones, personal (contratistas/subcontratistas) y flota vehicular propia y de terceros.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	: SEGUROS DEL ESTADO
NIT	: 860.009.578-6
5.2	
Aceptación de la póliza	: Oficina de Contratación
Póliza(s) N°	: 14-44-101249151 CUMPLIMIENTO
Fecha	: NOVIEMBRE 14 2025
Valor CONTRATO	: \$ 1,199,161,572.00
Fecha de aceptación	: NOVIEMBRE 14 2025

PÓLIZA	Valor	Inicio	Final
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 179,874,235.80	14/11/2025	30/04/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 179,874,235.80	14/11/2025	30/04/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 59,958,078.60	14/11/2025	31/12/2028

ACTA N° 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-1188-2025

Observaciones: Legalización y perfeccionamiento del contrato: Cumplimiento del contrato, Calidad del Servicio y Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e Indemnizaciones Laborales.

COMPañía ASEGURADORA : SEGUROS DEL ESTADO

NIT : 860.009.578-6

S.3

Aceptación de la póliza : Oficina de Contratación

Póliza(s) N° : 14-40-101077592 (ANEXO 1) REPOSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRATUAL

Fecha : NOVIEMBRE 14 2025

Valor CONTRATO : \$ 1,199,161,572.00

Fecha de aceptación : NOVIEMBRE 19 2025

PÓLIZA	Valor	Inicio	Final
Responsabilidad civil - Predios, labores y operaciones (200) SMMLV	\$ 324,700,000.00	14/11/2025	25/01/2026

Observaciones: solicitud de ampliación, se prorroga el plazo de ejecución hasta el 20 de enero de 2026; por lo que se ajustan las vigencias de los amparos de la póliza de responsabilidad civil extracontractual

COMPañía ASEGURADORA : SEGUROS DEL ESTADO

NIT : 860.009.578-6

S.4

Aceptación de la póliza : Oficina de Contratación

Póliza(s) N° : 14-44-101249151 (ANEXO 1) CUMPLIMIENTO

Fecha : NOVIEMBRE 25 2025

Valor CONTRATO : \$ 1,199,161,572.00

Fecha de aceptación : DICIEMBRE 24 2025

PÓLIZA	Valor	Inicio	Final
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 179,874,235.80	14/11/2025	25/05/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 179,874,235.80	14/11/2025	25/05/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 59,958,078.60	14/11/2025	25/01/2029

Observaciones: solicitud de ampliación, se prorroga el plazo de ejecución hasta el 20 de enero de 2026; por lo que se ajustan las vigencias de los amparos de la póliza de responsabilidad civil extracontractual

COMPañía ASEGURADORA : SEGUROS DEL ESTADO

NIT : 860.009.578-6

S.5

Aceptación de la póliza : Oficina de Contratación

Póliza(s) N° : 14-40-101077592 (ANEXO 2) REPOSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRATUAL

Fecha : DICIEMBRE 23 2025

Valor CONTRATO : \$ 1,199,161,572.00

Fecha de aceptación : DICIEMBRE 24 2025

PÓLIZA	Valor	Inicio	Final
Responsabilidad civil - Predios, labores y operaciones (200) SMMLV	\$ 284,700,000.00	14/11/2025	25/01/2026

Observaciones: Con el presente anexo se aclara que se tiene conocimiento de la prorroga al contrato amparado en la presente póliza.

COMPañía ASEGURADORA : SEGUROS DEL ESTADO

NIT : 860.009.578-6

S.6

Aceptación de la póliza : Oficina de Contratación

Póliza(s) N° : 14-44-101249151 (ANEXO 2) CUMPLIMIENTO

Fecha : DICIEMBRE 17 2025

Valor CONTRATO : \$ 1,199,161,572.00

Fecha de aceptación : DICIEMBRE 24 2025

PÓLIZA	Valor	Inicio	Final
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 179,874,235.80	14/11/2025	25/05/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 179,874,235.80	14/11/2025	25/05/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 59,958,078.60	14/11/2025	25/01/2029

Observaciones: Con el presente anexo se aclara y se deja expresa constancia que Seguros del Estado S.A. Tiene conocimiento de la solicitud de prorroga No. 001 y el cual se legaliza en el anexo No. 1 de la póliza de cumplimiento y RCE.

COMPañía ASEGURADORA : SEGUROS DEL ESTADO

NIT : 860.009.578-6

S.7

Aceptación de la póliza : Oficina de Contratación

Póliza(s) N° : 14-44-101249151 (ANEXO 3) CUMPLIMIENTO

Fecha : FEBRERO 17 2026

Valor CONTRATO : \$ 1,199,161,572.00

Fecha de aceptación : FEBRERO 20 / 2026

PÓLIZA	Valor	Inicio	Final
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 179,874,235.80	14/11/2025	25/05/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 179,874,235.80	14/11/2025	25/05/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 59,958,078.60	14/11/2025	25/01/2029

Observaciones: Con el presente anexo se aclara y se deja expresa constancia que Seguros del Estado S.A. Tiene conocimiento de la Acta de Recibo Final y terminación del contrato prestación de servicios No. CPS-1188-2025, Pólizas de Cumplimiento y RCE

COMPañía ASEGURADORA : SEGUROS DEL ESTADO

NIT : 860.009.578-6

6. COMPROBANTES DE EGRESO PAGOS

PAGO NO.	COMPROBANTE DE EGRESO No.	VALOR
1	EGR- 2025011364	\$ 719,496,943.20
2	EGR- 2025012208	\$ 359,748,471.60
TOTAL COMPROBANTES DE EGRESO		\$ 1,079,245,414.80

7. ESTADO FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO : \$ 1,199,161,572.00

	DISEÑO Y CONTROL DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA		Código:	F-DOT-26
	ACTA DE LIQUIDACION FINAL		Fecha:	9/01/2020
			Página:	1
			Version:	2
ACTA N° 5				
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-1188-2025				

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO : \$ 1,199,161,572.00
CANCELADO SEGÚN ACTAS : \$ 1,079,245,414.80
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA : \$ 119,916,157.20
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO : \$ 0.00

El saldo a favor del contratista, según la presente acta es la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PUNTO VEINTE PESOS (\$119.916.157.20) M/CTE.

El saldo a favor del Municipio de Mosquera corresponde a CERO PESOS M/CTE (\$ 00,00)M/CTE.

Por lo expuesto anteriormente, conforme al Manual de Contratación y Supervisión de la Oficina de Contratación del Municipio de Mosquera, se hace remisión al capítulo "10 TERMINACIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EXPEDIENTE", subcapítulo "10.2 Liquidación de los contratos", numeral "10.2.6. Documentos para la liquidación del contrato", en el literal d. el cual establece "Cuando el acta de liquidación no tiene liberación de recursos, será suscrita por el Supervisor y el Contratista. Cuando contempla liberación de saldos o recurso: deberá ser suscrita por el Ordenador del Gasto, el supervisor, el representante legal del contratista. Dicha acta será firmada por el Ordenador del Gasto, el supervisor, el representante legal del contratista o el contratista, y contará con la revisión del Jefe de la Oficina de Contratación y el asesor jurídico del despacho."

La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales y gentes. Así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en la "CLÁUSULA SEXTA: GARANTÍAS" del contrato donde se establece "el CONTRATISTA deberá actualizar el amparo de Estabilidad y calidad de las actividades ejecutadas, una vez se suscriba el acta de recibo a satisfacción, en un término no mayor a 3 días hábiles y posteriormente remitirla a la ENTIDAD CONTRATANTE".

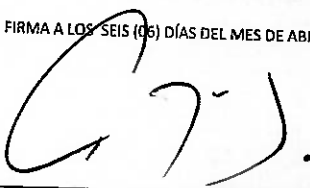
mediante oficio del 18 de noviembre de 2025, el Ordenador del Gastao designo como supervisor del contrato al Sec. De Infraestructura y obras públicas Ing. Jhonny alfredo Muñoz Soto

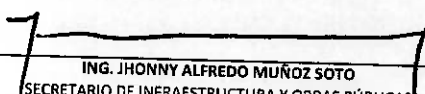
Se aclara que a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final entraron en vigencia las siguientes garantías teniendo en cuenta la "CLÁUSULA SEXTA: GARANTÍAS" donde se establece que "EL CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento del contrato, por medio de una garantía única bancaria o póliza que ampare los siguientes riesgos:"

TIPO DE GARANTÍA	CUANTÍA DE AMPARO SUFFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento General del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Un valor equivalente al 15% del valor del contrato	El término de ejecución del contrato, mas cuatro (4) meses previstos para la liquidación del contrato.
Calidad del servicio	Un valor equivalente al 15% del valor del contrato.	El termino de ejecución del contrato, mas cuatro (4) meses previstos para la liquidación del contrato.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Un valor equivalente al 5% del valor total del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad civil extracontractual	El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a Doscientos (200)	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato.

PARÁGRAFO: Una vez efectuado el pago correspondiente, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto relativo al Contrato de prestación de Servicios CPS-1188-2025. La suscripción del presente acto no exime a LA CONTRATISTA de las responsabilidades derivadas de la ejecución del contrato, por hechos u omisiones que le sean imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades y/o dependencias beneficiarias de la ejecución del contrato.

EN CONSTANCIA SE FIRMA A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).


PEDRO IGNACIO HUERTAS RUIZ
INVERSIONES CALEP SAS
NIT. 900.405.807-0
CONTRATISTA


ING. JHONNY ALFREDO MUÑOZ SOTO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
SUPERVISOR

Elaboró: Arq. Carlos Eduardo Serrano / Apoyo a la Supervisión 